

## SANTA TERESA DE JESÚS.

### IV.

Estimulados con el ejemplo de vuestra santa heroína Teresa de Jesús, pelead como valientes.

Una de las cosas que más debe llamar nuestra atención al escoger campo para batallar contra el error y el vicio, como indicábamos ya en el número anterior, la ignorancia de la doctrina católica, causa primordial de los males que nos aquejan.

Nuestro amantísimo Padre León XIII confirma esta verdad en la magnífica Encíclica que dirige a los RR. Obispos de todo el orbe católico. “Aplicad, les dice, todas vuestras fuerzas para que la doctrina católica llegue al ánimo de todos, y profundamente se arraigue en ellos. Procurad que desde la infancia se habitúen a amar a Dios con filial ternura, reverenciando a su Majestad.”

“Apliquemos todas nuestras fuerzas para que la doctrina católica llegue al ánimo de todos y se arraigue profundamente en ellos.” He aquí, queridos lectores, un campo donde podemos gastar nuestras fuerzas, nuestro talento, nuestra vida, seguros que hacemos una obra sumamente agradable a Dios, y beneficiosa a nuestros hermanos.

No somos, es verdad, todos miembros de la Iglesia docente para enseñar con autoridad la ley de Dios al mundo; pero todos, según las luces y fuerzas que el Señor nos diere, podemos enseñar a nuestros hermanos con egregias acciones y con un proceder honrado cuán próspera y feliz sería la sociedad si en todas las clases resplandecieran las obras virtuosas y santas, como encarga nuestro santísimo Padre León XIII.

Todos podemos instruirnos en las verdades de nuestra santa fe y enseñarlas al ignorante en miles de ocasiones que la Providencia del Señor pone en nuestras manos. Todos podemos dar un buen consejo, alargarse una mano amiga a tantas almas que corren desaladas en pos del error o del vicio por no haber quien las advierta su extravío y su desgracia.

La mayor parte de los que siguen por el sendero del mal, lo hacen por irse al hilo de la gente, por seguir a lo que presente ven, como observa la seráfica Maestra Teresa de Jesús. Somos ciegos, y no sabemos por dónde andamos, ni qué camino seguimos. No se reflexiona por lo común la bondad o malicia de las cosas: no se conoce; y de aquí procede que la multitud sigue lo peor, instigada ya por los malos instintos que por naturaleza la atormentan. Por algo dijo el Espíritu Santo que el número de los necios era infinito.

Aplicar todas nuestras fuerzas a disminuir este número de los necios, es una obra de suma trascendencia.

Por de pronto tenemos a mano un medio infalible para librarnos nosotros mismos de esta necedad, y es la oración o meditación, pues, como dice san Francisco de Sales, no hay cosa que así libre al entendimiento de ignorancias, y a la voluntad de afectos depravados, como la oración o meditación.

Iluminados entonces nuestro espíritu con la luz viva de la fe, y movido nuestro corazón por el soplo del divino amor, fácilmente lograremos disipar con el favor de Dios las tinieblas de la ignorancia en muchas almas. Este es un medio infalible, fácil en extremo, que todos tenemos a mano. Mas ¿lo aprovechamos como debemos? ¡Cuánto es de temer que buscando en los libros y en los discursos engañosos de los hombres la verdad pura y sencilla que nos ofrece el Señor, acercándonos con humildad confianza a sus pies, desmandándole su auxilio, no le hallemos jamás! Por eso ciegos en medio de la abundancia de luces sobrenaturales que nos cercan, nos erigimos maestros muchas veces de otros ciegos, y unos y otros, por fin, nos precipitamos en el hoyo de la perdición eterna.

Oremos, meditemos, que la oración y meditación de las verdades eternas nos darán inteligencia de muchas cosas que sin este auxilio jamás llegaremos a conocer con provecho de nuestras almas y de las del prójimo.

Mas otros medios hay para pelear como valientes a semejanza de nuestra celestial Heroína, que hoy día dan excelentes resultados en muchas partes, y que apenas se necesita otra cosa más que un poco de buena voluntad para llevarlos felizmente a cabo.

Dejando para otra ocasión el indicar la necesidad de la enseñanza metódica y constante del Catecismo, que es la base de todo lo que se puede hacer con provecho para que la doctrina católica llegue al ánimo de todos y se arraigue profundamente, como desea el Sumo Pontífice, podemos desde luego poner en planta la obra de las Escuelas dominicales, que

sirven poderosamente para hacer llegar la sana doctrina a las inteligencias y corazones de muchas almas extraviadas.

Felices la parroquias que tiene algunas almas de celo, de sacrificio, que conocen la importancia de esta obras y se consagran a ella. ¡Cuántas ignorancias desaparecerán, cuántos vicios! Y aunque otra cosa no fuera, ¡cuántos pecados se evitarán mientras la juventud de uno y otro sexo están reunidos por la religión y la piedad en horas que se dedicarían a la disipación y al escándalo!

“¡Oh! exclamaba un celoso párroco no ha mucho tiempo al considerar el cambio radical que observa en su parroquia desde que a una educación cristiana dispensada por almas de fuego la niñez, se ha agregado la obra de la Escuela dominical: estoy viendo un milagro que, aunque me lo hubiesen jurado, me hubiera resistido a creerlo dos años atrás. Veo a la juventud más piadosa, más fervorosa, más cristiana, en una palabra, pareciéndome imposible pueda en el estado actual penetrar en ella el escándalo y vicios que reinan en otras parroquias.”

¿Por qué tan bellos ejemplos no se reproducen en todas partes? ¡Ah! porque los buenos no consagramos todas nuestras fuerzas a extender el reinado del conocimiento y amor de Cristo Jesús. Somos almas de hielo: nos asusta el trabajo, nos hace retroceder cualquier imaginada contradicción, en una palabra, no peleamos como valientes, a ejemplo de nuestra santa Heroína, como nos exhorta el gran León XIII, sin que cobardes huimos de la lucha, y abandonamos el campo a los enemigos del nombre cristianos. Lo que debía avivar nuestro celo, lo que debía enardecer nuestro valor, es lo que nos arredra y nos hace pusilánimes. La palabra trabajo, contradicción, nos aterra, quita el ánimo, y nos hace caer las armas de la mano para pelear las batallas del Señor. No es por cierto este ejemplo que nos da nuestra invencible Heroína, Teresa de Jesús. Cuando meditaba en alguna empresa de la mayor honra de su Jesús, y no veía grandes trabajos, insuperables dificultades en ella, dejábala luego y no le placía, porque creía que no valía la pena de gastar el tiempo y la fuerza en cosa de tan poca monta. Dejábala entonces esta empresa para aquellas almas que tienen a placer y contentamiento el entretenerse a cazar lagartijas. Mas cuando le ponían dificultades insuperables, y le ponderaban grandísimas contradicciones en alguna obra de mayor gloria de Dios, abrazábala con gusto, y en aquello le placía probar su valor, gastar su tiempo y sus fuerzas.

Como su divisa era: “O morir, o padecer,” mientras no llegaba la hora de morir, su único afán era padecer, escogiendo lo que más tormento y trabajos podía darle. Avara de riquezas del cielo, y comprendiendo los tesoros que están encerrados en la cruz de Cristo, cruz buscaba cruz abrazaba, en cruz vivía, y en cruz deseaba morir para lograr más gloria y gozo en la eternidad.

¡Y nosotros retrocedemos al primer paso, si hallamos trabajo o contradicción! ¡Cuán poco tenemos del espíritu de nuestra santa Heroína! Por eso no peleamos como valientes, sino que huimos como cobardes. ¡Oh dolor! ¡Y en tanto cada día se hace más osados los enemigos de Cristo! ¡En tanto pelean con un ardimiento digno de mejorar causa los que pretenden relegar de la sociedad y la familia hasta el nombre cristiano! Aquí es ocasión de exclamar con el Serafín del Carmelo: “¿Qué es esto, Señor, que por todos somos cobardes sino es para ir contra Vos? ¿Qué es esto, mi Dios? ¿Qué es esto, mi Criador? ¿De dónde vienen tantas fuerzas contra Vos y tanta cobardía contra el demonio?”

“¡Oh mortales, volved, volved en vosotros! Mirad a vuestro Rey, que ahora le hallaréis manso: vuélvase vuestras furias y vuestras fuerzas contra quien os hace la guerra y os quiere quitar vuestro mayorazgo. Tornad, tornad en vosotros, abrid los ojos, pedid con grandes clamores y lágrimas luz a quien la dio al mundo... Mirad que es quien os defiende de vuestros enemigos. Y si todo esto no os basta, básteos conocer que no podéis nada contra su poder, y que tarde o temprano habéis de pagar con fuego eterno tan gran desacato y atrevimiento<sup>1</sup>.”

He aquí el fin de no pelear como valientes, o de huir como cobardes. Mediten nuestros amigos esta recomendación justísima de nuestro santa Heroína, y a su ejemplo hagan algo en esta santa Cuaresma, al menos el planteamiento del Catecismo o de una Escuela dominical a la mayor gloria de Jesús y su Teresa.

E. de O.

---

<sup>1</sup> Exclamación 12

## DESDE LA SOLEDAD

Quiero desde este lugar apacible, donde sólo se oye el canto suave de las aves y el himno que los bosques y las palmeras blandamente agitadas por el viento levantan al Criador con su murmullo suave, entonar un cántico de gratitud a mi Señor y Padre san José. Hijo muy amado de la que fue principal propagadora de las glorias, poder y bondades del excelso Patriarca, quiero en estos días recordarle mi gratitud por sus piedades con mi alma, para mover el corazón de mis lectores a tan provechosísima devoción.

¡San José! he ahí un nombre que hace estremecer de gozo los corazones cristianos por la dulzura que entraña. ¡San José! he ahí un Santo que atrae con secreta e irresistible fuerza a las almas inocentes, a las almas cándidas, a las almas delicadas.

¡San José! ¡San José mío! ¡quién pudiera conocerte y amarte como te conocía y amaba mi querida Madre Teresa de Jesús! ¡quién pudiera, Santo de mi corazón, como Teresa de Jesús hacerte conocer y amar por tantas almas que no te conocen ni te aman!

¡Oh Santo mío! hallar tu devoción es hallar un riquísimo tesoro que basta al alma en todas sus necesidades. Porque tú eres al alma atribulada fortaleza, al huérfano Padre, al ignorante Maestro, al débil esfuerzo, al tentado guía, al alma que te ama suavísima delectación.

Tú eres el Amado de mi alma, con Jesús que llevas en tus brazos, que criaste por mí, que guardaste por mí, que nutriste por mí, que educaste por mí.

¡Santo de mi corazón! Recordando tus dolores y gozos bajo esta hermosa palmera que me recuerda tus dolores y tus gozos; rodeado de pinos en medio de estas densas selvas que me traen a la memoria tu huida a Egipto, quiero recordar los gozos que me has alcanzado, y los dolores que me has alcanzado, y los dolores que has arrancado de mi corazón.

Yo no sé, Santo de mi alma, cuando despuntó tu devoción y el cariño hacía ti en mi alma: sólo se que tu imagen agraciada no recuerdo haberla visto jamás sin que dulcemente haya recreada mi corazón.

Cuando mi cristiana madre contaba las fiestas que una anciana sencilla te consagraba y los transportes de gozo a que se entregaba en el día de tu fiesta bailando en tu honor, mi alma saltaba de gozo en tu obsequio y me obligaba a exclamar: ¡Oh qué gran Santo debe de ser san José! ¡Cuán bueno y atento, pues así mueve a expresar a sus devotos la gratitud de que están poseídos sus corazones para con el.

Con los años creció en mí esta devoción; y las horas más suaves y quietas de mi vida son, bien lo sabes, Santo mío, las que he pasado conociéndote, amándote, contemplándote y haciéndote conocer y amar.

Tu mi Provisor en todas mis necesidades espirituales y temporales, tu mi verdadero Padre en mis cuitas, tu mi mejor consejero en mis dudas, tú mi fortaleza cuando el desasimiento ha querido penetrar en mi alma. ¡Bendito seas mil veces, Santo de mi corazón, Señor de mi corazón, Señor san José, bendito seas! Alábente los cielos y la tierra y cuanto hay en ella. Los cielos pregonen tus grandezas. Mares, fuentes y ríos, alabad y bendecid a san José. Palmeras del bosque que le prestasteis sombras fugitivo a Egipto, contadle mis amores. Céfiro blando que recreaste tantas veces su fatigado cuerpo, llévale mis suspiros. Angeles de paz que le acompañasteis, ofrecedle mis plegarias. Niño Dios que te dormiste en sus brazos, dile los deseos de mi corazón. María inmaculada que le llamaste Esposo y descubriste sus alegrías y pesares, descúbrele los secretos de mi corazón.

Y tú, amada mía, Hermana mía, Madre mía de mi alma, Teresa de Jesús, su Secretaria, su Benjamín muy querido, dile que adolezco, peno y muero ausente de su vista. ¡Ay que es larga esta v! ¡Ay que son duros estos destierros!... y sólo la esperanza de verle con Jesús y María mitiga mi dolor. En el día de su gran fiesta preséntale mis peticiones, mis necesidades. Que las remedie... Sabes lo que le pido... Confío dará contento a mi corazón. El es ya el Santo de mi corazón. Sea, pues, también yo el que ocupe lugar preferente en su corazón. Si algo vale lo que he hecho por hacerle conocer y amar, todo se lo presento, y por ello le pido despacho favorable a mis súplicas.

¡Estoy tan necesitado!

Tú mejor que yo lo sabes, Santa mía; cuéntaselo a san José, y él oirá con más complacencia mis peticiones. Felicítale en mi nombre y en el de todos mis lectores, amigos Teresianos, que le aman con pasión, porque es imposible ser devoto de santa Teresa y no serlo asimismo de san José. Teresa es de Jesús y es de José. Teresa es de Jesús y es de

José. Y Jesús es de Teresa, y José es de Teresa también, pues, como reveló el Santo a la venerable Francisca, debe a nuestra Santa principalmente el aumento y propagación de su devoción y culto.

Bendice, pues, Santo mío, nuestras ofrendas, nuestros deseos, nuestras obras. Bendice nuestras almas, nuestros deseos, nuestras obras. Bendice nuestras almas, nuestros cuerpos, nuestros campos. Bendice nuestra España, que tanto te ama. Bendice a la Iglesia y a todos sus fieles hijos. Bendice las obras que llevan el nombre de Teresa, en especial las más necesitadas de protección del cielo, como son: la Archicofradía Teresiana, el Rebañito, la Compañía de santa Teresa de Jesús. Derrama sobre ellas el espíritu de oración, y no consentas que ninguna otra las aventaje en extender el reinado del conocimiento y amor de tu Jesús.

Y así con este espíritu de oración acudirán a las almas todos los bienes, como confía y te pide tu apasionado devoto e hijo tuyo y de tu Teresa.

*El Solitario.*

## **LETRAS APOSTÓLICAS**

### **DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN XIII,**

**En las cuales se ordena**

**En jubileo universal para implorar el divino auxilio.**

**LEÓN PAPA XIII,**

*a los fieles cristianos del universo que lean las presentes letras,  
salud y bendición apostólica*

Los Sumos Pontífices predecesores nuestros, según antiguas instituciones de la Iglesia romana, debe el momento de su elevación a la Sede Apostólica, acostumbraron abrir con paternal liberalidad los tesoros de los dones celestiales a todos los fieles y establecer oraciones generales en la Iglesia para darles ocasión de merecer espiritual y saludablemente, y excitarlos a impetrar el auxilio del Pastor eterna con oraciones, obras de piedad y de misericordia ejercidas con los pobres.

Lo cual, ciertamente, por una parte, era como un don precioso, con el cual los Supremos Jerarcas de la Religión, desde el origen de los tiempos apostólicos, enriquecían a sus queridos hijos en Jesucristo, y como una prenda sagrada de aquella caridad en que estrechaban a la familia de Cristo, y por otra parte era como una práctica solemne de la piedad y virtudes cristianas, por la que los fieles y sus Pastores, unidos con la Cabeza visible de la Iglesia, rogaban a Dios para que, como Padre de las misericordias, no solamente mirase propicio a su rebaño, según las palabras de san León<sup>2</sup>, *sino que ayudara y se dignara conservar y apacentar aún al mismo Pastor de sus ovejas.*

Guiados Nos por este consejo, acercándose ya el aniversario de nuestra elección, y siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores, hemos determinado publicar, del mismo modo que ellos, una indulgencia, a manera de Jubileo general, en todo el orbe católico. Porque conocemos perfectamente cuán necesaria sea a nuestra debilidad en el penoso ministerio que nos está encomendado, la abundancia de gracia divina; conocemos, por experiencia diaria, cuán luctuosa sea la condición de los tiempos que hemos alcanzado, y con qué multitud de crecidas olas, en la edad presente, lucha la Iglesia católica; y al ver cómo van de mal en peor los asuntos públicos, al observar los funestos consejos de los impíos, al considerar los castigos celestiales, que ya se han dejado sentir seriamente sobre algunos, tememos más graves males para los días venideros.

Ahora bien, como el beneficio especial del Jubileo se dirige a purificar las manchas del alma, a ejercitarse en obras de penitencia y caridad, y a poner más ahínco en las prácticas de oración, y como los sacrificios de justicia y las oraciones que se hacen con el concurso unánime de toda la Iglesia, son de tal manera fructíferos y agradables a Dios que parecen hacer fuerza a la piedad divina, debemos confiar fielmente que el Padre celestial mire la

---

<sup>2</sup> Serm. III, at V Aniv. Assumpt. Suae.

humanidad de su pueblo, y convertidas a mejor estado las cosas, nos de la deseada luz y el consuelo de sus misericordias. Pues sí, como decía el mismo san León el Grande, *cuando por la gracia de Dios nos es dada la corrección de las costumbres vencemos a los enemigos espirituales, también sucumbirá la fortaleza de nuestros mismos enemigos corporales, y se debilitarán con nuestra enmienda a los que se nos hicieron terribles, no por su valor propio, sino por nuestros delitos*<sup>3</sup>.

Por lo cual exhortamos vehementemente a todos y cada uno de los hijos de la Iglesia católica, y les rogamos en el Señor que unan con las nuestras sus preces, sus oraciones y actos de cristiana piedad y disciplina, y que con la ayuda de Dios aprovechen cuidadosamente la gracia que se les ofrece en este Jubileo, y este tiempo de misericordia celestiales, en beneficio de sus almas y en utilidad de toda la Iglesia.

Por tanto, confiados en la misericordia de Dios omnipotente y en la autoridad de los bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo, por aquella potestad de atar y desatar que al Señor plugo conferirnos, aunque indigno, a todos y cada uno de los fieles de Cristo de ambos sexos, residentes en esta nuestra alma ciudad, o que venga a ella, que visitares dos veces las basílicas de San Juan de Letrán, del Príncipe de los Apóstoles y de Santa María la Mayor, desde el prime domingo de Cuaresma, es decir, desde el día 2 de Marzo, hasta el 1º de Junio inclusive, que será la Dominica de Pentecostés, y allí, por cierto espacio de tiempo, dirijan piadosas oraciones a Dios, según nuestra intención, por la prosperidad y exaltación de la Santa Iglesia católica y de esta Sede Apostólica, por la extirpación de la herejías y conversión de todos los descarriados, por la concordia de los príncipes cristianos y por la paz y unidad de todo el pueblo, ayunando una vez dentro de dicho plazo, con manjares cuadregesimales, solamente, fuera de los días no comprendidos en el indulto cuadregesimal, o de otra manera, igualmente, de estricto derecho consagrados al ayuno por precepto de la Iglesia, y confesados sus pecados recibieren el santo sacramento de la Eucaristía y dieren alguna limosna a los pobres o hicieren alguna otra obra de piedad, según la devoción de cada uno; asimismo a los que hallándose fuera de la ciudad predicha, y donde quiera que residiesen, visitaren en el espacio de los tres expresados mese tres iglesias, existentes en la misma ciudad o lugar o en sus arrabales, designadas por los Ordinarios de los respectivos lugares, por sus Vicarios u Oficiales o de su orden, o en defecto de estos por los que ejercen la cura de almas, visitaren dos veces cada iglesia, o si hubiese una sola, la visitasen dos veces, cada iglesia, o si solamente hubiese dos iglesias, visitaren cada una tres veces, o si hubiese una sola, la visitasen seis veces, y cumpliesen devotamente las demás obras prescritas, les concedemos indulgencia plenísima de todos sus pecados, como en el año del Jubileo se ha acostumbrado conceder a los que visitan ciertas iglesias dentro o fuera de Roma: concedemos también que esta indulgencia pueda ser aplicada y valga, por vía de sufragio, por las almas de los que murieren en gracia y caridad de Dios. Concedémos, además, a los Ordinarios de los respectivos lugares, a los cabildos y congregaciones, ya seculares, ya regulares, a las asociaciones, cofradías, universidades y colegios cualesquiera que visitasen las mencionadas iglesias en corporación y procesionalmente, puedan reducirles, según su prudente arbitrio, a menor número las visitas.

Concedemos también a los viajantes de mar y tierra que cuando llegaren a sus domicilios o a cualquier otro paraje donde hicieren estancia, cumpliendo las obras anteriormente prescritas y visitando seis veces la iglesia catedral o mayor, o la parroquial de su domicilio o del lugar donde hiciesen estación, puedan ganar la misma indulgencia. Asimismo a los Regulares de ambos sexo que viven en perpetua clausura, como a cualquiera otras personas eclesiástica o laicas, seculares o regulares, que estuviesen en prisión o cautivas o imposibilitadas por alguna enfermedad corporal, o cualquiera otro impedimento, que no pudieren practicar las obras prescritas, o alguna de ellas, les concedemos y dispensamos el que pueda el confesor, aprobado por el Ordinario respectivo, conmutárselas en otras obras de piedad y prorogárselas para tiempo próximo e imponerles aquellas que los penitentes puedan cumplir, con más la facultad de dispensar sobre la Comunión de los niños que no hubieren hecho todavía la primera.

Además, a todos y a cada uno de los fieles de Cristo, tanto laicos como eclesiásticos, seculares y regulares, de cualquier orden e institución, aún de las que citaremos nominalmente, les concedemos licencia y facultad de elegirse, para este efecto, por confesor a cualquier presbítero secular regular de los aprobados (facultad de que podrán usar asimismo las monjas,

---

<sup>3</sup> Sem. I de Quadrag.

las novicias y las demás mujer que viven en los claustros, con tal que el confesor esté aprobado para monjas), el cual confesor, dentro de dicho plazo, por esta vez, y en el fuero de la conciencia solamente, llegando a confesarse con él, con ánimo de ganar el presente Jubileo y de cumplir las demás obras necesarias para ganarle absorberles de excomunión, de suspensión, de otras sentencias y censuras eclesiásticas que le hayan sido impuestas *a jure vel ab homine*, por cualquier causa, aun de las reveladas a los respectivos Ordinarios y a Nos, o sea a la Sede Apostólica, aun en los casos especialmente reservados al Sumo Pontífice y a la Sede Apostólica y que no se consideran incluidos de otro modo en la concesión por más amplia que fuese, asimismo de todos los pecados y excesos, por más graves y enormes que fuesen, aun de los reservados en la forma dicha a los Ordinarios y a Nos o a la Sede Apostólica, imponiéndoles penitencia saludable y cualesquiera otras que de derecho deban imponerles, y si se tratase de herejía, previa abjuración y retractación de los errores, según también es de derecho; pudiendo igualmente el confesor indicado dispensar toda clase de votos, aun los hechos conjuramento y reservados a la Sede Apostólica (exceptuando los de castidad, de Religión, de obligación aceptada por un tercero o en que haya perjuicio de tercero, así como los penales que se llaman preservativos del pecado, a no ser que la conmutación de estos se juzgue tan a propósito para impedir la comisión del pecado como la primera materia del voto) y conmutarlos en otras obras piadosas y saludables, dispensando asimismo con esta clase de penitentes si se hallaren elevados a los sagrados Ordenes, aunque siendo regulares, sobre irregularidad oculta para el ejercicio de dichos ordenes o para ser promovidos a otros superiores, con tal que dicha irregularidad hubiese sido contraída solamente por violación de censuras.

No intentamos por las presentes dispensar sobre cualquier otra irregularidad, ya por delito, ya por defecto, publica, conocida u oculta, ni de ninguna otra incapacidad o inhabilitación en cualquier forma contraída, ni tampoco conceder facultad alguna sobre los requisitos para dispensar o habilitar y restituir al primitivo estado, aun en el fuero de la conciencia: tampoco tratamos de derogar la Constitución con las correspondientes declaraciones, publicadas por nuestro predecesor Benedicto XIV, de feliz memoria, que comienza *Sacramentu Poenitentiae*: ni queremos, finalmente, que las presentes Letras sirvan a aquellos que por Nos y esta Sede Apostólica, o por algún Prelado o juez eclesiástico haya sido nominalmente excomulgado, suspensos, entredichos o de cualquier otro modo declarados o públicamente denunciados incursos en sentencias y censuras, a no ser que satisficieren dentro del plazo citado y concordaren la satisfacción con la parte ofendida donde fuere necesario. Ahora, si a juicio del confesor no pudieren satisfacer dentro del tiempo señalado, concedemos que se les puede absolver en el fuero de la conciencia y solamente para el efecto de ganar las indulgencias del Jubileo, imponiéndoles la obligación de satisfacer tan pronto como puedan.

Por todo lo cual, en méritos de santa obediencia, por el tenor de las presentes, estrictamente mandamos y prescribimos a todos y cualesquiera Ordinarios, donde quiera que los haya, a sus Vicarios y oficiales, y en defecto de ellos a los que ejercen la cura de almas, que tan pronto como reciban traslado de las presentes letras, o aunque sean de ejemplares impresos, las publiquen o hagan publicar en sus iglesias, diócesis, provincias, ciudades, villas, territorios y lugares, y designen, según se ha dicho arriba, a los pueblos, preparados en cuanto sea posible con la predicación de la palabras divina, la iglesia o iglesias que hayan de visitar.

No obstante las Constituciones y ordenaciones Apostólica, principalmente aquellas en que se reserva al Romano Pontífice, por el tiempo que exista, la facultad de absolver en ciertos y determinados casos, de tal suerte que ni aún las semejantes o desemejantes concesiones de indulgencias y facultades puedan aplicarse a nadie, a no ser que se haga de ellas expresa mención o derogación especial, no obstante la regla de no conocer indulgencias *ad instar*; no obstante los Estatutos y costumbres de cualesquiera Ordenes, Congregación e Instituto, aun los corroborados con juramento, confirmación apostólica o cualquiera otra clase de seguridad, ni los privilegios dispensados, o Letras Apostólicas en cualquier forma concedidos, aprobados o renovados a dichas ordenes, congregaciones o institutos y a sus miembros; no obstante todas y cada una de estas cosas, de las cuales bajo todos sus aspectos debe hacerse especial, específica, expresa e individual mención, y no por cláusulas generales que signifiquen lo mismo; no obstante cualquiera otra expresión que debiera hacerse o cualquiera otra forma que debiera guardarse, teniendo por suficientemente expresado el espíritu de aquellas en las presentes, y por guardada la forma que en ellos se prescribe, por esta vez, especial, nominal y expresamente, para el efecto indicado, los derogamos, como todo lo demás que haya en contrario.

Y para que las presentes Letras nuestras, que no pueden ser enviadas a todas partes, lleguen más fácilmente a noticia de todos, queremos que sus copias o ejemplares, aun impresos, suscriba, por manos de algún notario publico y sellados con el de cualquiera persona constituida en dignidad eclesiástica, tenga en cualquier lugar y entre cualesquiera personas la misma fe que tendrían las presentes si fuesen exhibidas.

Dado en Roma en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, a 15 días de Febrero del año 1879, primero de nuestro pontificado.- LEÓN PAPA XIII

## **COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS DE TORTOSA.**

Prosiguen con lentitud más de los que deseamos por la escasez de recursos las obras de este grande edificio, destinado para ser como el centro de toda España, donde se formen en espíritu y letras las jóvenes católicas más animosas que deseen sacrificarse, extendiendo el reinado del conocimiento y amor a Jesucristo por los dos más excelentes Apostolados: el de la oración y el de la enseñanza. Rueguen con nosotros todos nuestros lectores con humildad y confianza a nuestro Señor y Padre san José, a fin de que obre uno de los milagros que ha tiempo le pedimos, y de una vez podamos anunciarles la terminación de una parte de esta importante obra material, sin la que no puede desarrollarse cual conviene la obra moral de la Compañía de santa Teresa de Jesús. El atentado que anunciamos en el siguiente artículo, titulado "EL más temible de los castigos," moverá mejor que todas las razones a nuestros lectores a favorecer con sus oraciones y limosnas una obra que más gloria ha de dar a Dios.

## **EL MÁS TEMIBLE DE LOS CASTIDOS**

Vivamente impresionados hemos leído en los periódicos extranjeros el proyecto de ley inicua que sobre la enseñanza ha redactado el actual Ministerio en Bélgica, negación brutal y completa de todas las libertades, y en especial de la más sagrada cual es la de conciencia. Es tan grave el atentado, que no sólo los sabios y celosos Obispos belgas en pastorales han advertido a sus fieles su gravedad y trascendencia suma, sino que han compuesto una oración, que a continuación damos, encomendando a todos los Párrocos que cada domingo durante la Misa mayor la lean desde el púlpito, y que la repitan todos los fieles. Lo que pasa en Bélgica hoy es lo que pasará mañana en todo el mundo, si Dios no lo remedia. La fuerza de las cosas y de la lógica arrastrarán a los pueblos que quieren pasarse sin Dios a esta situación la más deplorable, la más imposible de remediar. Esto nos confirma más y más en la necesidad que tenemos todos los católicos de prepararnos para ese día de lucha extrema, promoviendo por cuantos medios estén a nuestra mano la enseñanza católica, y trabajar por ahogar esos gérmenes de males gravísimos con la abundancia del bien. Eso nos confirma más y más en que es obra de Dios, y que viene a satisfacer una de las más apremiantes necesidades del siglo actual, la obra de celo que va desarrollándose y creciendo con la bendición de Jesús y su Teresa, llamada con el significativo nombre de Compañía de santa Teresa de Jesús, destinada a regenerar el mundo por el triple Apostolado de la oración, enseñanza y sacrificio. Entre tanto repitamos con nuestros hermanos los católicos belgas muchas veces la siguiente oración por alejar de ellos y de nosotros el más temible de los castigos.

## **ORACIÓN**

¡Con que es cierto, oh Dios mío, que los enemigos de vuestro nombre han jurado la perdición de nuestras almas redimidas a precio de la sangre de Jesucristo! ¡Con que es verdad que se propone extinguir en el corazón de los belgas la fe, ahogar el germen de ella en el alma de los niños, entregar a toda la juventud en manos de maestros, ya que no ateos, cuando menos necesariamente indiferentistas! ¡Con que se intenta esconder de las miradas de los alumnos el sacrosanto signo de la Redención, y suprimir o paralizar la obra del sacerdocio, precisamente en el punto donde, por virtud misma del cargo sacerdotal, es esa obra más necesaria! ¡Con que se proyecta paladinamente inundarnos de la más profunda tristeza, desarraigado la fe del suelo de la patria, robando a Bélgica su glorioso timbre de católica, arrancando a nuestras fieles y laboriosas poblaciones los consuelos y las esperanzas de la Religión!

¿Con que esto se pretende?...

¡Oh! No, Señor Dios nuestro: esto no lo consentiréis.

Apoyados en vuestras promesas, Señor; confiando en vuestras misericordias, henos aquí pidiéndoos que tengáis compasión de nuestras almas. Poniéndonos bajo el patrocinio de la augusta e inmaculada Virgen María, Madre de Dios y auxilio de los cristianos, como también invocando el de los primeros Apóstoles que evangelizaron a esta tierra, clamamos a Vos, Señor, con las palabras de aquella piadosa reina de los sagrados Libros: "Señor, salvad a vuestro pueblo; salvad a estas almas de Vos tan amadas." ¡Salvad a esta Bélgica que os ama y que quiere guardar la fe de sus mayores!...

*Un Padre nuestro y una Ave María.*

De escuelas sin Cristo y de maestros sin fe, líbranos, Señor. Amen.

## **LA PRENSA CATOLICA A LOS PIES DE LEÓN XIII,**

### **MAESTRO INFALIBLE DE LA VERDAD**

El día 22 del pasado mes tuvo lugar la solemne audiencia de la prensa católica de todo el mundo en Roma. Asistiendo más de 800 periodistas. No pudiendo ir personalmente por nuestras precisas ocupaciones, delegamos al laureado poeta y peregrino teresiano, D. Jaime Collell, Pbro., que nos representase en tan solemne acto, aprobando y haciendo nuestras todas las palabras de nuestros compañeros en la prensa.

Véase ahora el discurso de Mons. Tripepi y la magnífica contestación de Su Santidad.

Beatísimo Padre:

Al cumplir felizmente el primer año de vuestro Pontificado, razón es y justicia que nos prosternemos a vuestros pies los humildes escritores de los periódicos católicos que hemos concurrido de las diversas regiones del mundo. Porque tanto exigía de hombres muy afectos a la Majestad Pontificia el ardor con que os reverenciamos desde que estáis, por virtud divina, sentado en el Solio de Pedro, y el deseo que nos inflama de ver al mejor de los padres, de escuchar al Maestro que no yerra, de buscar la luz resplandeciente en el alcázar del Vaticano, que nos es tan necesaria: esto exigía de nosotros el ardor con que elevamos a Dios fervientes oraciones para que os conserve muchos y felices días en la augusta Silla, para bien del Cristianismo, salvación de la misma sociedad civil, y amor y alegría de todos los pueblos. Pues los que hemos sido colmados de dones por Vos, que recordáis el nombre y la sabiduría de León el Grande y de León X, no podíamos menos de testificaros el grato sentimiento de nuestro ánimo con publicar manifestaciones de gozo, ya que Vos, escritor también muy esclarecido, propagador y protector de los estudios, no os desdeñáis de favorecer y alentar con vuestro afecto y vuestra benignidad a los que se han propuesto escribir para defender la Religión según la escasa medida de sus fuerzas.

Ni podía suceder en manera alguna que los soldados de la Iglesia, mientras predicamos a las gentes diseminadas por todos los ángulos de la tierra la más profunda obediencia a la Cátedra Apostólica, no fuésemos los primeros en acatar vuestra potestad como Vicario de Jesucristo. Y no podríamos contentarnos con desempeñar nuestro oficio de periodistas, si no diéramos también ejemplo, aun a los mismos enemigos de la fe, de la concordia estrechísima que reina entre todos los escritores católicos, unidos por la veneración a aquel a quien por Jesucristo han sido dadas las llaves del reino de los cielos, y de quien escuchan siempre palabras de vida eterna.

Por lo cual, estos a quienes la bondad de permitir que se postren a vuestros pies, y otros que no pueden gozar esta dicha por impedírsele larguísima distancia por mar u otros obstáculos insuperables, en representación de cuantos periódicos católicos existen en el mundo, os prestamos, Padre indulgentísimo, un homenaje mucho mayor de cuanto puede encarecerse con palabra; os profesamos devotísima fe, como a supremo Jefe de la Iglesia, y nos dolemos de la inicua guerra de que sois víctima. A vuestra autoridad de Pontífice y de Rey sometemos nuestro trabajo de escribir cada día los periódicos, y de Vos, en quien reconocemos el origen, fundamento y sanción de todos los derechos y de todos los deberes, toma su razón de ser y su eficacia nuestro ministerio.

Inflamados todos en un mismos amor, os seguiremos como guía a donde quiera que nos indiquéis, y procuraremos daros algún condeuelo en el sinnúmero de vuestras tribulaciones.

Una sola será nuestra consigna: quebrar antes la pluma y dar antes con la vida hasta la última gota de nuestra sangre, que separarnos jamás de vuestros preceptos.

No puede exigírsenos otra obligación que la de defender constantemente los derechos de la Silla Apostólica, constituimos nuestra norma y nuestra ley con vuestras sentencias para pelear con todas nuestras fuerzas en vuestro favor, respondiendo así dignamente a vuestras esperanzas. Pues los que hemos tomado parte en la peregrinación de los escritores para visitar al Príncipe de los Apóstoles, por más que procedamos de distintas naciones y hablemos diferentes idiomas, no tenemos más que un solo corazón, un solo espíritu y una sola voz, que dice:

*Pedro, enséñanos.* Abrazamos en estrecho abrazo intelectual las cosas que nos enseñáis en la Encíclicas y en los demás documentos de vuestra sabiduría: aborrecemos los errores que condenáis, principalmente los conocidos con los nombres semibárbaros de naturalismo, liberalismo y socialismo: procuramos evitar las asechanzas que descubris en los enemigos: pondremos en práctica inmediatamente cuanto nos indicareis, y no cesaremos de proclamar que lejos de Vos no hay salvación alguna.

Pesan en verdad sobre nosotros muchos deberes y muy erizados de dificultades: tenemos en cada paso los insultos y el furor de los hombres malvados que aborrecen la luz de Cristo; y Vos, Santísimo Padre, que desde vuestro elevado Solio, como Vicegerente del Señor, contempláis con mirada escudriñadora los acontecimientos que tienen lugar en todo el mundo, conocéis perfectamente cuán implacable guerra ora de embarazas, ora de caricias, se mueve contra nosotros, cuántos impedimentos nos embarazan el camino.- Pero sin que en manera alguna desmaye nuestro ánimo, si tenemos que sufrir por el nombre de Jesús y por los derechos del Romano Pontífice, lo sufriremos con alegría indecible. Y por más que nos aflija el tristísimo aspecto que presenta el mundo, vueltos los ojos en la deshecha tempestad, los ojos y la mente a Vos, astro de luz celestial y clarísima, cruzaremos nuestras armas con los enemigos de la Religión, imitándoos en la medida de nuestra debilidad a Vos, fortísimo Papa, que no sabéis ceder, y bajo vuestros auspicios sacaremos valor de las mismas tribulaciones que nos agobien al cumplir nuestros deberes de periodistas. No abandonaremos la lucha comenzada, no arriaremos la bandera que hemos enarbolado, no cejaremos en la lucha que tiene por objeto, no ya sólo el triunfo de la Religión, sino la salvación de la misma sociedad civil; sino que, por el contrario, cuanto más arrecie el ímpetu de los enemigos, tanto más se enardecerá el valor de nuestra fe, y con tanta más firmeza resplandecerá nuestra obediencia y nuestro amor a la autoridad del Pontífice.

Vivir, pues, vivid largos días, Santísimo Padre, y aumentando vuestros años, aun si es posible con los nuestros, ojalá que lleguéis a la edad de vuestro invicto predecesor Pío IX, y aún consigáis excederle. Gloria y alegría de todos los hombres, y sostén del mundo desvencijado, recibid cada día nuevas pruebas de nuestro amor, hasta que, restaurado el esplendor antiguo y llegando a tiempos mejores, veáis el triunfo completo de la Religión, y llevéis la nave de san Pedro, serenadas las olas, a puerto seguro y bonancible.

Entre tanto, como capitán supremo, contad vuestros soldados de la pluma que se presentan a su benignísimo patrón como para que les conozca, y no os desdeñéis en admitir en vuestra confianza este nuevo género de milicias, apreciando los dones que os ofrecen estos vuestros hijos, más que por su escaso valor, por el buen ánimo con que os los ofrecen.

Al dar a Dios, Óptimo Máximo, fervientes gracias por haberos dejado llegar felizmente al segundo año de vuestro Pontificado, y antes de volveros cada cual por su lado a continuar sus tareas periodísticas en defensa de vuestros derecho, réstanos, Santísimo Padre, suplicaros que con vuestra paternal benevolencia os dignéis concedernos, como prenda y augurio de la divina gracia, la bendición apostólica que ardientemente deseamos todos los redactores de periódico católico, para que haga fructuosos nuestros trabajos, nos sirva de luz y de consejos, consuele nuestras fatigas y haga que corone nuestras luchas por la verdad el deseado premio de la victoria.

## **CONTESTACIÓN DE SU SANTIDAD**

De gran satisfacción y de dulce alegría rebosa hoy nuestro ánimo con vuestra presencia, hijos amadísimos, que acudimos a los ruegos y deseos de un egregio Prelado nuestro, vinisteis aquí en gran número, de todas partes del mundo, para dar a Nos, al comenzar el segundo año de pontificado, en nombre propio y de todos los periódicos católicos, publico testimonio de fidelidad y sincera adhesión. Dado que el obsequio plenísimo y la devoción a la Cátedra de Pedro, de que ha poco, de hecho y de palabra, hicisteis profesión

solemne, el ardiente amor a la Religión y el generoso valor con que os consagraís a defender los derechos de la verdad y la justicia, os presenta a nuestros ojos como hueste de escogida milicia, experta en el arte de guerrear, bien pertrechada de armas, y pronta a lanzarse a una señal del capitán en lo más recio de la pelea, y a dejar allí la vida.

Y mayor motivo de alegrarnos da el conocer la necesidad que hay al presente de tales auxilios y de tan valerosos campeones. Puesto que, conseguida la desenfrenada libertad, que mejor se llamaría licencia, de publicar por medio de la imprenta lo que más place, los hombres amigos de novedades diéronse enseguida a esparcir multitud innumerable de periódicos que tenían por objeto impugnar o poner en duda las eternas normas de lo verdadero y lo justo, de calumniar y hacer odiosa a la Iglesia, infundiendo en los ánimos las más perniciosas doctrinas. Aprovechándose los tales por largo tiempo de la inmensa ventaja que para sus doctrinas pudieron sacar de la publicación diaria de periódicos que, poco a poco, con el veneno de los errores trastornasen los entendimientos, y fomentando los apetitos malvados y halagando los sentidos, corrompiesen los corazones. Y tan afortunados fueron en esto, que no se engañaría mucho quien quisiera atribuir principalmente a la prensa malvada la multitud de males y la deplorable condición de las cosas a que hemos llegado.

Por lo cual, habiendo la universal costumbre hecho necesaria la prensa periódica, deben los escritores católicos consagrarse, muy a finas veras, a convertir en bien de la sociedad y en defensa de la Iglesia aquello mismo que los enemigos emplean en daño de la una y de la otra. Pues aún cuando a los escritores católicos no les sea lícito usar de ciertas artes y ciertos atractivos que emplean con frecuencia los adversarios, se puede, sin embargo, competir fácilmente con ello en la variedad y elegancia del estilo y en la diligencia en adelantar las noticias más recientes; y se puede aventajarlos por la abundancia de conocimientos útiles, y sobre todo por la verdad, que es natural deseo del alma, y cuya fuerza, virtud y hermosura es tal, que en cuanto se presenta a la inteligencia fácilmente le arranca, aunque sea medio a la fuerza, su asentimiento. Y ayudará no poco al buen éxito la manera de decir grave y templada, es a saber, que ni con la violencia e intempestiva acerbidad del discurso ofenda el ánimo de los lectores, ni por consideraciones personales, o por servir a intereses particulares determinados, desatienda la defensa del bien común.- Una cosa, empero, sobre todo, habéis de tener muy presente, y es que, como enseña el Apóstol, *digáis todos lo mismo y no haya entre vosotros escisiones, sino que estéis de perfecto acuerdo en el mismo sentido y en la misma sentencia*, constantemente adheridos con firmeza de ánimo a las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia católica.

Y esta unión es ahora más necesaria, porque en medio de aquellos mismos que se titulan católicos no falta quien presume resolver y definir, según el propio talento, públicas controversias, también de grandísima importancia, relativa a la condición misma de la Santa Sede, y parece opinar diversamente de lo que exige la dignidad y la libertad del Romano Pontífice. Para quitar, por lo tanto, cualquiera ocasión de error, importa muchísimo recordar nuevamente a los católicos que la suprema potestad de la Iglesia, divinamente conferida a san Pedro y a sus sucesores para mantener en la fe a toda la familia católica y guiarla a la felicidad eterna, según las divinas enseñanzas de Jesucristo mismo, debe gozar de libertad plenísima; y que cabalmente para que esta autoridad libremente ejercerse sobre toda la tierra, dispuso la divina Providencia, después de las peligrosas vicisitudes de los primeros tiempos, que se juntase a la Iglesia de Roma el temporal dominio, y que se conservase por larga serie de siglos en medio de las infinitas mutaciones de pueblos y ruinas de reinos. Por esta razón ciertamente gravísima, como ya frecuentemente dijimos, no por ambición de reinar ni por codicia de mando, los Romanos Pontífice, cada vez que vieron turbados o asaltados sus dominios, estimaron deber del Apostólico ministerio velar por la conservación y tutela de las sagradas razones de la Iglesia; y Nos mismo, siguiendo los ejemplos de nuestros predecesores, no hemos dejado de afirmar y reivindicar estos mismos derechos, ni lo omitiremos jamás.

Por lo cual, vosotros, hijos amadísimos, que íntimamente adictos a la Cátedra de san Pedro, estáis tan dispuestos a sostener la causa de la Sede Apostólica, unidos y esforzados, no ceséis un momento de defender el poder temporal como necesario para el libre ejercicio de nuestro supremo Poder, y demostrar con la historia en la mano que es tan legítimo el derecho en que aquel poder tuvo origen y vida, que no puede haber en lo humano otro mayor ni tan grande siquiera.

Si para suscitar contra nosotros el odio de muchos, dijese alguno que esta soberanía es inconciliable con el bienestar de Italia y con la prosperidad de los Estados, respondedle vosotros que ni la salud ni la tranquilidad de los pueblos tienen nada que temer del Principado de los Pontífices ni de la libertad de la Iglesia. No, la Iglesia no excita sediciones de la plebe,

sino antes al contrario, las enfrena y las calma; no fomenta odios ni enemistades, sino que los extingue con la caridad; no estimula el desenfrenado afán ni la arrogancia de la ambición, sino que las atempera recordando a todos la severidad del último juicio y el ejemplo del Rey de los cielos; no invade los derechos de la sociedad civil, sino que los consolida; no codicia dominar a los Estados, sino que ejerciendo fielmente el magisterio que le está encomendado por Dios, mantiene de hecho el vigor de los principios de verdad y justicia en que todo orden se apoya, y de los cuales se derivan la paz, la moralidad y todo linaje de civil cultura.

En lo tocante a los pueblos de Italia, harto claramente muestran los monumentos de los tiempos pasados lo mucho que a los Romanos Pontífices deben esta ilustre ciudad y toda esta hermosa tierra; bien atestiguan que los más preciados timbres de Roma los ha debido a la fe católica, en cuanto *erigida*, como decía san León el Magno, *por la Sede veneranda de San Pedro en cabeza de todo el mundo, ejerció más vasto imperio con la divina Religión de Cristo que con la antigua dominación terrenal*. Agregad a esto lo que todo el mundo sabe, es decir, el exquisito esmero con que los Romanos Pontífices han fomentado siempre las artes, el justo y paternal régimen con que han labrado la prosperidad de sus pueblos. Proclamad, en fin, que los negocios públicos de Italia no pueden prometerse nunca bienandanza ni reposo estable mientras no se haya previsto, como es de rigurosa justicia, a la dignidad de la Sede Romana y a la libertad del Sumo Pontífice.

Estas y otras análogas cosas tan convenientes a la pro de la sociedad religiosa y civil, debéis proclamarlas uno y otro día en vuestros periódicos y avalorarlas con sólidas razones, unidos todos con vínculos de amor y en un mismo espíritu para sostener la causa de la Iglesia y defender los derechos del Romano Pontificado. En esta lucha que habéis de sostener en pro de la justicia, de la Religión y de la libertad de la Iglesia, ciertamente no os faltará larga cosecha de sinsabores, de fatigas y de ásperas dificultades; pero no por esto desmayéis, no; que de seguidores de Cristo es el acometer arduas empresas y el arrostrar graves padecimientos. Para sosteneros en esa lid vive el Señor, que os socorrerá con abundancia de favores celestiales.

Y a fin de que sean desde ahora mismo más copiosos, a vosotros y a todos y cada uno de los escritores de periódicos católicos, en prenda de nuestro paternal cariño, enviamos desde lo íntimo del corazón la bendición apostólica.

## LA MUERTE DE SAN JOSÉ.

Los viajes, las angustias, los trabajos y las privaciones habían agotado antes de tiempo las fuerzas de san José. Según tradición, en sus últimos años tuvo una salud muy delicada, y padeció frecuentes enfermedades. Así lo permitió Dios para poner el sello a sus méritos y aumentar su gloria. Entonces Jesús y María redoblaron sus cuidados para con él. Muchas veces al día Jesús le visitaba mientras María se ocupaba en sus trabajos domésticos, y con sus sagradas manos arreglaba la cama del enfermo y le daba las bebidas que necesitaba, y al agravarse la enfermedad, pasaba toda la noche en vela junto al santo Patriarca, prodigándole toda especie de solicitud. Enternecido hasta derramar lágrimas el afortunado José, no sabía cómo expresar su reconocimiento, y durante las horas de insomnio se unía a las fervorosas oraciones de Jesús y de María.

Grandes eran sus sufrimientos, pero todos se los ofrecida a Dios por medio de aquel su divino Hijo. Clavado en aquel lecho de dolor, se nos ofrecía como modelo de paciencia, y Jesús a la cabecera de su cama sirviéndole y consolándole los cuidados que de él había recibido cuando niño, quería enseñarnos con su ejemplo a pagar a nuestros padres la deuda que con ellos tenemos contraída.

María, también llena de reconocimiento por los importantes servicios que José la había prodigado con tanto celo y amor por espacio de tantos años, no escaseaba ternura, cuidados y desvelos para dulcificar los sufrimientos del que ama como a un padre. Con sus purísimas y benditas manos le servía; con cariño atenciones y pruebas de amor, que llenaban de admiración a los Ángeles, suplica los socorros que su indigencia no le permita prestar al angelical esposo. Y él la bendecía a cada instante, pidiéndole perdón por todas las molestias que la causaba, y rogando al Señor que pagara por él tanta bondad, caridad tan excelsa, paciencia tan grande.

Muchos aseguran que en los días que precedieron a la muerte de José, varios coros de Ángeles bajaron a visitarle, poseídos de respeto y de amor hacia el santo Patriarca.

Todos estos consuelos necesitaba su amantísimo corazón, pues el día en que Jesús, queriendo enseñarnos a desechar las sugerencias de una falsa ternura para con nuestros parientes y amigos moribundos, avisó lleno de pena a su querido padre que se preparase para morir, el corazón de José no estalló de dolor por un milagro. Morir José, era perder a Jesús y a María; era trocar la casa de Nazaret por el Limbo. Sabía los tormentos que le esperaban Jesús, las angustias que había de pasar María; y él, que tanto los amaba, no podría ni consolar a la Madre ni acompañar al Hijo, por hallarse entonces bajo tierra; por lo que podemos concluir, que la muerte para este glorioso Patriarca fue un acto de resignación tan perfecto, tan sublime, que hubiera bastado para merecerle una gloria inmensa.

He aquí como un antiguo autor refiere esta dichosa y santa muerte:

“El amor divino ha herido su corazón con un dardo encendido, y ha sacado a su hermosa alma de la cárcel de un cuerpo caduco para enviarlo a esperar en paz y reposo la triunfante resurrección de Aquel que pronto ha de vencer a la muerte en el Calvario. Jesús, a quien ha llevado cien y cien veces entre sus brazos y en su seno, ha derramado con tanta abundancia sus divinas llamas en aquel corazón, que no pudo sufrir más la vivacidad de sus ardores. Jesús, al dar a José el último beso, ha introducido en su corazón un fuego tan ardiente, que le ha hecho espirar de amor”.

Quien había vivido de amor, de amor debía morir. Por largo tiempo pudo llevar esta hoguera sin ser consumida, porque sus llamas se templaban con los servicios que prestaba; pero cuando estos caminos estuvieron cerrados a un corazón tan activo, este corazón debió derretirse como la cera.

.....

José ha exhalado ya el último suspiro entre los brazos de Jesús y María. Parece, no que ha muerto, sino que duerme dulcemente, descansando de las fatigas de la vida. ¡Qué tranquilidad se trasluce en su bella frente, coronada de cabellos blancos! ¡Qué dulce sonrisa, no amortiguada por la agonía, asoma a sus labios! La muerte, lejos de desfigurar su semblante, lo ha embellecido más, y un reflejo de la dicha celestial de los bienaventurados se descubre en el cuerpo que el alma acaba de dejar. En torno de él se percibe un suave olor que llena la humilde casa de Nazaret. Los Ángeles bajan con gusto a venerar por última vez en la tierra al Esposo virgen, cuya pureza muchísimas veces ha arrebatado su admiración.

Su alma está mientras tanto en presencia de Dios, dando cuenta de su vida. ¿Qué temores puede tener el siervo fiel ante Aquel que ha sido siempre el objeto de todos sus pensamientos, anhelos y deseos? ¿Quién podrá comprender los méritos que José adquirió durante una vida tan larga empleada en servicio de Jesús y de María? Para este santo Patriarca no hubo acciones indiferentes: las más sencillas y comunes, hechas con Jesús y para Jesús, eran dignas de una recompensa infinita. A cada momento le era dado adquirir un nuevo grado luz para conocer a Dios y para amarle con mayor perfección.

Dice la venerable Agreda que la Santísima Trinidad destinó a este glorioso Patriarca para ser el predicador de Jesucristo entre los Santos del Antiguo Testamento, que en los limbos aguardaban la llegada de su Libertador. Cual bella aurora que disipa las tinieblas de la noche, José anuncia al divino Sol de justicia que pronto les visitará para introducirles en la celestial Jerusalén.

¡Quién podrá explicar los transportes de alegría con que los piadosos progenitores de Jesús recibieron en medio de ellos a san José, el inefable gozo con que oyeron los edificantes detalles de la vida retirada del divino Salvador en Nazaret, y de las sublimes virtudes de María! ¡Cuál debió ser el reconocimiento de santa Ana y de san Joaquín para con aquel que se había portado tan afectuosamente con su hija muy querida! Sin temor de equivocarnos, podemos decir que la presencia del Padre adoptivo del divino Salvador mitigó la pena que experimentaban todos los justos de no verle aún.

Y en tanto que esta bendita alma alegraba el seno de Abraham, Jesús cerraba sus benditos ojos, bendecía su cuerpo para preservarlo de la corrupción del sepulcro, y lavaba con sus divinas manos aquellos miembros que tanto se había fatigado para atender a las necesidades de su infancia. María preparaba las últimas vestiduras, y quiso arreglar por sí misma aquellas manos que tantos años la habían sustentado.

Jamás se han visto honras fúnebres como las de José, presididas por lo que hay de más grande en el cielo y en la tierra. Jesús no se apartó del santo cadáver hasta dejarlo en su última morada, y aún entonces levantó por última vez el sudario para estrechar con amorosos brazos y llenar de cariñosos besos los restos del que había sido para él tan cariñoso padre.

Jesús y María vistieron luto por José, y nunca le olvidaron. Complaciábase en acordarse de él, en conmemorar su cariño y sus virtudes, y en ciertos días iban a visitar su sepulcro.

¡Ay! Con la muerte de José se habían marchado las alegrías dulcísimas de Nazaret. ¡Jesús y María iban a cambiar ya el tranquilo hogar por el Calvario!

## LEYENDA TERESIANA

(Continuación).

### III.

También está Amelia soñando en el salón del baile de mascas.

¡Pero qué sueño tan distinto del que soñaba su hermana Lucila en la soledad de su habitación!

¡Ah! De carácter alegre y bullicioso, de rostro gracioso, franco y encantador, de talle esbelto y distinguido, con una imaginación lozana, con deseos de agradar y ser querida, ¿no era muy fácil cosa que Amelia se dejara seducir por los halagos del mundo?

Como un ligero tamo a merced del viento, así era la pobrecilla arrebatada por aquel vértigo de seducciones peligrosas, siquiera le pareciesen inocentes, que enloquecen a la juventud.

El salón de baile, amueblado como estaba con asiático lujo, radiante de viva luz que se reproducía en numerosos espejos, cubiertos de ricos tapices y de mullidas alfombras, henchido de armonías voluptuosas, animado por una juventud ávida de aturdirse y de gozar, logró al principio ahogar en el alma de Amelia hasta el recuerdo de Lucila

Y el recuerdo de Lucila significaba para Amelia nada menos que el recuerdo de todo lo santo y nobles y tierno que para ella había en la tierra, y aún más allá de los umbrales de la muerte.

Y debo yo decirlo: Amelia, aunque buena y juiciosa en el fondo, pues había recibido una educación tan cristiana como distinguida, consiguió aturdirse como una loquilla al halago de aquellas palabras tentadoras que sonaban a su oído con más dulzura y atractivo que los sonidos de la orquesta.

Su corazón se estremecía de placer, sentíase presa de una agitación tan dulce como funesta, los sueños de su fantasía adquirían cuerpo y figura al acento de una acariciadora y al roce de unos brazos que, al ceñir suavemente su talle, ponían también grillos a su corazón.

Mas no por eso se crea que luego a apagarse en su conciencia aquella luz latente que derrama viva claridad sobre las oscuras profundidades del alma.

“¿Si se habrá ya acostado Lucila? Pensaba. ¡Me ha dicho que piense en nuestra madre, que esté en gloria! ¿Por qué me habrá dicho esto?”

Y sin ella quererlo ni advertirlo, hubo de dedicar tiernos recuerdos a la santa memoria de su difunta madre.

Y se quedó pensativa en su asiento, mientras por delante de ella pasaban como arrebatadas por un furioso torbellino las parejas de máscaras, poseídas de loca embriaguez.

Luego, sin darse tampoco razón de ello, Lucila no se sintió tan feliz. Una cierta inquietud, un extraño desasosiego, una desazón involuntaria depositaban como una gota de acíbar en su corazón.

¡Ah! ¡Cuántas veces tras esas seductoras sonrisas que parecen hijas del contento, tras esas frases que al parecer anuncian la ventura, tras esas guirnaldas de olorosas flores que parecen velar el templo de la felicidad, no se oculta sino un corazón devorado por las venenosas sierpes de la envidia, los celos, la rabia, el despecho, la desesperación!...

Una y otra vez dejóse Amelia llevar y envolver por el oleaje rápido de aquel baile, deseosa casi de acallar aquellas voces que en son de censura oía levantarse severas desde el más profundo seno de su alma; y una y otra vez la hicieron sonreír y la halagaron por todo extremo aquellas mismas palabras que tan dulces y atractivas habían sonado antes a sus oídos.

Algo sin embargo encontraba allá en un rincón de su corazón que no la contentaba del todo, y cuyo pensamiento pugnaba ella para apartar de su mente.

“Así, sí (se repetía a sí misma); me lo han dicho muchas veces; ¡me ama! ¿Por qué he de estar inquieta?”

Al acabarse el baile fue acompañada por sus dos primos hasta su casa, en la cual entró procurando no hacer ningún ruido para despertar a Lucila.

Mas al entrar en su cuarto observa Amelia que todavía hay luz en el de su hermana; se adelanta unos pasos, y la contempla en su reclinatorio descansando al parecer en brazos del sueño.

Pero es lo cierto que Lucila no dormía sino ese sueño misterioso que durante la oración suelen dormir las almas justas descansando en los brazos de Dios.

- Pero ¿qué estás haciendo aquí tan tarde, Lucila mía? le preguntó.

-¿Y qué quieres que haga sino orar por ti y por los que como tú se olvidan en esta noche de su alma? Contestó Lucila.

-¿Te has divertido mucho? le preguntó ésta.

-¡Bah! fue la única contestación de Amelia. Y luego añadió:

¿Y tú, Lucila?

- Yo (contestó ésta) nunca me he sentido más profundamente consolada y verdaderamente feliz, si cabe acá serlo, que en esta noche.

-¡Dichosa tú, Lucila!

- Y a ti, Amelia, ¿deberé llamarte infeliz?

#### IV.

Lució el día santo de Ceniza.

Triste y sombrío por demás para los ojos de Amelia, ¡cuán rico de consuelos y de esperanzas amaneció para Lucila!

El aura apacible de aquella mañana al venir a acariciar su cabellera despertaba ya en su alma los más hermosos y cristianos sentimientos.

“¡Ah! ¡Qué dulce y agradable es este vientecillo! Se decía. ¡Es el vientecillo de Cuaresma!”

Es que consideraba ya venida la temporada más santa del año, pues aunque aparezca revestida de las austeridades de la penitencia, encierra sin embargo un tesoro de consolaciones inefables y de tiernas emociones para los espíritus cristianos.

¡Con cuánta elocuencia hablaba al alma piadosa de Lucila aquella ceniza que ya por la mañana fuese a recibir sobre su frente, poniéndose de hinojos sobre la grada del altar!

Si por una parte se llenaba de un santo desprecio por las frívolas vanidades de la tierra, por otra se sentía como rejuvenecerse y llenarse de indecible júbilo al considerar los inmortales destinos del alma.

A la vista del templo que respiraba penitencia, y al eco de los cantos de los sacerdotes impregnados de santa melancolía, germinaban en su corazón sublime aspiraciones y deseos infinitos.

Al órgano sonoro que solía derramar por las anchas naves ríos de suavidad y de armonía sustituyeron aquellos instrumentos plañideros, cuyos sonidos semejantes a los suspiros de Jeremías armonizaban perfectamente con las graves y acompasadas voces de los cantores.

El alma de Lucila se sentía impresionada vivamente por estas bellas revelaciones del culto católico, pues con el instinto de su piedad comprendía su profundo sentido espiritual.

El espectáculo de los fieles, que en ese tiempo se acercan con más frecuencia a los altares de Dios, que llenan los templos, que van a escuchar la palabra divina, que frecuentan los santos Sacramentos; ese espectáculo infundía en su alma un bálsamo interior que se traducía muchas veces en una leve sonrisa que, sin ella advertirlo, dibujase en sus labios.

Una de las festividades que más alegraban a Lucila era la del benditísimo Patriarca san José.

Era ésta la fiesta de su casa, pues así se llamaba su padre además era también ésta la fiesta de su corazón.

¡Que todos los corazones verdaderamente delicados y piadosos hayan de amar de amar tanto al glorioso Patriarca!

Demás de esto, ¡amaba Lucila con tanto extremo a santa Teresa de Jesús! ¿Cómo no amar también al Señor san José?

Estas dos bellísimas devociones, como los delicados perfumes de dos flores fragantísimas, se compendian en el alma de Lucila.

Todas las violetas de los valles, los ramos más floridos de almendro que acertaba a ver en el campo, todo lo quería ella para adornar a san José.

¡Qué efusiones las de su corazón en ese día a favor del santo Patriarca! ¡Qué sencilla y tierna y amorosa confianza en el justísimo varón.

Sus fervientes súplicas, su dichosa Comunión, sus nobles propósitos, sus alegrías íntimas, la absorbían por completo el día.

Por estos días vino a sorprender a Lucila una gratísima nueva. Las Hijas de santa Teresa de Jesús iban a tener ejercicios espirituales.

-¡Hermosos días de deliciosa soledad en Dios, días de profunda paz del alma, bien venidos seáis! exclamo al saberlo.

Y bien venidos fueron ciertamente para su alma, que hacía tiempo no aspiraba sino a la dicha de poder conseguir unos días de abstracción completa de las cosas del mundo, deseosa de llevar a cabo resoluciones y propósitos, para cuyo feliz éxito eran necesarias nuevas luces y singulares gracias del cielo.

En un espíritu se desarrollaron, durante esos días, nuevas y desconocidas energías, que la hicieron fuerte y poderosa para hollar con pie firme todo linaje de obstáculos y sugestiones malignas.

Su alma columbraba luces más puras que las del mundo, y quería anegarse en sus vívidos resplandores: imaginábase una vida más interior, más apartada de los hombres, y sus suspiros volaban a esos mundos de la soledad en donde se vive esa recóndita vida: ansiaba por una unión más perfecta, más completa con su Dios, y colocó la plenitud de su dicha en ser una de las vírgenes Esposas del Cordero.

¡Ah! Estos votos de su alma los puso como un ramo de flores olorosas a los pies de la Virgen de los Dolores el día de su fiesta. "¡Madre mía! le decía Lucila, ¡que una lágrima desprendida de tus ojos vengan a purificar, a santificar y a hacer fecundos mis buenos deseos!"

Nunca había saludado con más fervor la venida de la Semana Santa. Sería una cosa poco menos que imposible decir lo que pasó por el corazón de Lucila durante estos días santificados por la muerte del divino Redentor.

Las augustas ceremonias con que la santa Iglesia conmemora tan tremendos a la vez que consoladores misterios tenían absorta su alma en un recogimiento profundo.

Complacíase, sí, en visitar los sagrados monumentos, pero gustaba más aún de quedarse oculta en algún oscuro rincón del más solitario de todos ellos, guardando allí amorosamente el sepulcro de su amadísimo Jesús.

Allí resolvía ella morir también al mundo y a todas sus vanidades para resucitar con Él y gozar de la plenitud de la vida.

- Sí (decía a sí misma), ya no vacilo más, ni lo retardo por más tiempo. Voy a comunicar a mi padre la resolución que he tomado. Acaso voy a disgustarle. ¿Pero no me llama el Señor? Casi estoy segura de que va a oponerse a ello. Pero ¡quién sabe! Y aunque a ello se opusiere por de pronto, ¿no están en las manos de Dios los corazones de los hombre? Sí, sí: voy a decírselo.

*(Se continuará)*

J. A. y A.

## **REVISTA DE LOS INTERESES DE SANTA TERES DE JESÚS.**

**Maspujols.-** Instalóse la Archicofradía teresiana en este piadoso pueblo el día 24 de Enero, después de haberles predicado unos días el Director de la Revista.

**Aleixar.-** Al día siguiente, 25, instalóse también la Archicofradía en este religioso pueblo con gran contentamiento de todas las jóvenes que hasta entonces sólo eran Hijas de María. Atendidos la fe viva de estos pueblos y el celo de sus dignos Curas Párrocos Rdos. Compte y Virgili, confiamos que ha de producir opimos frutos de salvación en las almas que han de regenerar totalmente las parroquias dichas. Así sea para mayor honra de Jesús y su Teresa.

**Gea de Albarracín.-** Con gran entusiasmo instalóse en esta importante villa la obra de celo de la Santa de nuestro corazón, teniendo ya el Rebañito instalado también.

## EJERCICIOS ESPIRITUALES

### de las Hijas de María Inmaculada y santa Teresa de Jesús.

**Alicante.-** No se borrarán de la memoria de las animosas jóvenes católicas de Alicante los días de santos ejercicios que por segunda vez tuvieron la dicha de hacer, dirigidos por el fundador de la Archicofradía y del celoso teresiano M. Enrique Farach. La numerosa y recogida asistencia de las teresianas indicaba bien a las claras su deseo vivo de aprovecharse de gracia tan extraordinaria, gracia que hicieron más eficaz las oraciones de las niñas del famoso Rebañito y Religiosas Capuchinas, en cuya iglesia se hacen las funciones de la Archicofradía. El último día fue la función solemnísimas, y la concurrencia numerosísima. Hízose la presentación del nuevo dramita titulado la *Huida de Teresa* por las niñas del Rebañito, llamando justamente la atención la niña Carlota, que representaba el papel de santa Teresa, pues, a pesar de no tener más que siete años, en dos días aprendió su papel, y lo recitó con tal gracia, expresión y naturalidad que dudamos pueda hacerse mejor. Parecíanos oír la voz y el acento persuasivo de Teresa que obligaba y arrastraba a su hermanito Rodrigo al martirio. Muchos ojos se humedecieron y muchos corazones se estremecieron al oír sus razones tan bien expresada. Dio más realce a la función el desempeñar el papel de organista y directora de canto la modesta Matilde, que a pesar de no contar más que diez años toca perfectamente el armonium y piano. Mucho esperamos del celo de los Directores y Junta de la Archicofradía, de las profesoras del la Normal y de los colegios de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús. Por de pronto, quedóse en establecer dos escuelas dominicales para instruir y moralizar a tantas jóvenes que apenas saben los primeros rudimentos de la Religión. Prosigan en su nobilísima empresa tan valientes almas, y verán colmados sus afanes por los mejores frutos de santidad.

**Castellón de la Plana.-** Más de setecientas jóvenes se ejercitaron espiritualmente en los días 11 hasta 16 de Febrero, dirigiendo los actos el Director de la Revista, y el teresiano presbítero D. Vicente Alba, Cura Ecónomo de Lucena. La espinosa iglesia de San Agustín apenas podía contener la numerosa concurrencia. El último día se celebró en la iglesia parroquial la Comunión general y la función de la tarde, que fueron solemnísimas. Nunca se borrará de nuestra alma la agradable impresión que nos produjo el ver a más de cincuenta coros de jóvenes teresianas acercarse con sumo orden a recibir la sagrada Comunión, llevando todas la hermosa cinta y medalla, distintivo de las Hijas de María y de Teresa de Jesús. La espaciosa nave de la iglesia casi ya no puede contener esta división animosa de Hijas de María y de Teresa, y un gentío inmenso llenaba lo restante del templo. Por la tarde se invistió el santo escapulario y la medalla a unas cincuenta doncellas, terminándose con la procesión al rededor del templo con la nueva y agraciada imagen de la Santa, acompañada de sus Hijas y de la banda de música militar, y adoración de las reliquias de la seráfica Doctora. Al siguiente día instalóse el Rebañito del Niño Jesús, habiendo más de doscientas niñas alistadas ya desde el primer día. Verdaderamente la Santa de nuestro corazón ha de conquistar para Jesús, María y José a todos los corazones de la juventud católica española. No en vano se la llama robadora de corazones. ¡Oh Amada mía! Róbalos todos a Satanás, y viva en todos ellos Jesús por amor y gracia.

## CRONICA MACIONAL.

Muy pronto, con el favor de Dios, van a comenzar de nuevo los trabajos en la pared de la cerca en el convento de las reverendas Madres Descalzas de Jesús (Tortosa). Hemos visto que en la cerca muy espaciosa por cierto, se les ha hecho una plantación de naranjos, cepas y otros árboles: creo que las reverendas Madre se han de hallar muy bien en su nuevo huerto, ya por la tranquilidad y silencio que en el se disfruta, ya también por el hermoso horizonte que desde allí se descubre: todo parece convida a bendecir al Señor. De nuevo, como otras veces hemos hecho, imploramos la caridad de las personas amantes de la gran santa Teresa de Jesús, cierto de que sus hijas las reverendas Descalzas estarán agradecidas y constantemente orarán por las personas que les envíen algún óbolo por pequeño que sea.

— El ilustrísimo señor Obispo de Barcelona ha sido agraciado con la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

— Ha recibido ya las Bulas relativas a la elevación al episcopado el Dr. Salvador Casañas, dignísimo canónigo de la catedral de Barcelona.

— El 28 del pasado Febrero fueron preconizados, entre otros, el señor Obispo de Tortosa para la Silla arzobispal de Tarragona, y el doctor D. Francisco Aznar para la silla episcopal de Tortosa.

— Como fruto de la santa Misión, dada por algunos Padres de la Compañía de Jesús en San Pedro de las Puellas, se cuenta la conversión de un joven inglés perteneciente a la llamada iglesia evangélica.

— Cierta persona que reside en Madrid ha enviado al señor Obispo de Almería 3,000 reales con destino al piadoso asilo de las Hermanitas de los pobres.

— Pronto contará Tortosa con una nueva fundación. Dícese se ha adquirido ya el terreno, que es un hermoso huerto, para fundar una casa de religiosas Oblatas o Redentoristas, hijas de san Alfonso María de Ligorio.

— Los Padres de la Compañía de Jesús han recibido autorización para instalarse de nuevo en su casa de Loyola.

— La diócesis de Cádiz queda privada de su infatigable y celoso pastor el Rdo. P. Felix, quien al fin ha logrado se le admita la renuncia que tenía presentada por motivos de su quebrantada salud. La Santa Sede ha elegido para sucederle en el episcopado al muy digno sacerdote D. Jaime Catalá, que estaba presentando para Canarias, pasando a ocupar esta vacante el Ilmo. Sr. Pozuelo. Obispo de Ceuta.

## CRÓNICA EXTRANJERA.

El día 22 de Febrero fueron recibidos por el Papa los representantes de la prensa católica. Asistieron unos ochocientos periodistas en representación de mil trescientos periódicos. En representación de mil trescientos periódicos. Mons. Tripepi leyó un sentido mensaje, al que contestó Su Santidad con un discurso admirable. Los periodistas entregaron después personalmente sus ofrendas al Pontífice.

El día de la Purificación se hizo en Roma una colecta para el *Dinero de san Pedro*. Recogiéndose 22,000 libras.

— El Padre Santo ha elevado a algunos Prelados de la Iglesia a la dignidad de Cardenales.

— En Londres han abjurado el protestantismo, entrando en el seno de la Iglesia católica, el Rdo. Algennor Stanley, vicario de Santa Cruz, y el Rdo. Montagne Masson, rector de Silk, que tenía 6,000 duros de sueldo. Estas conversiones han producido grandes emociones en el clero anglicano y en la sociedad.

— Algunos Ayuntamientos de Francia, el de París al frente, declararon que la Hermandad de la Caridad deben ser echadas de los hospitales, puesto que “su presencia, dice, al lado de los enfermos constituye un peligro social y ataca la dignidad humana.” ¡Infelices!

— De *L'Univers*: “Sabemos que el célebre economista protestante Rodolfo Meyer, quien ha debido huir de Alemania para escapar a la cárcel de que estaba amenazado por ofensa hacía el Sr. Bismark, ha pedido entrar en el gremio de la Iglesia católica. Ha sido bautizado bajo condición, y ha recibido el sagrado crisma en la iglesia de los RR. PP. Jesuitas de Viena.”

— Periódicos de Montevideo dan cuenta de haber tomado ya posesión de su cargo el primer obispo de aquel país, Ilmo. Sr. Vera, y de haber establecido, por tanto, en aquella república la jerarquía eclesiástica.

— Mons. Semprini, vicario apostólico de Ho-Nan, ha escrito desde Han-Kion-Fou, con fecha 1º de Noviembre de 1878, la siguiente carta:

“Los habitantes de Ho-Nan tiene aversión particular a los europeos y a su religión. Era tal la exaltación de los espíritus en estos últimos tiempos, que se hablaba de asesinar a todos los europeos y cristianos, de incendiar sus casas y sus iglesias.

“Nosotros acudimos a las autoridades; pero las autoridades, temerosas de la actitud del pueblo, se negaron a pronunciarse en nuestro favor.

“En Sian-nin-hien el neófito Juan Sien-penkao, hombre piadoso, fue acusado de magia negra por los paganos de Su-kum, y conducido a la cárcel de Za-tan. Fue despojado de sus vestidos, y en presencia de la muchedumbre se le dio tormento para que confesase que los cristianos son los autores de todos los males.

“Los cristianos, contestó el neófito, obran el bien, no hacen nunca el mal. Soy cristiano, y lo seré siempre.”

“Su sangre corrió en abundancia; pero ni un momento perdió el valor.

“En fin, Juan fue condenado a ser quemado vivo.

“Al volver a la cárcel se le sujetó a un nuevo interrogatorio; mas en vano: prefirió morir a renegar de la fe católica.

“Entonces comenzó su suplicio.

“En medio de los más bárbaros tormentos el neófito no dejó de confesar la fe de Cristo, y murió alabando a Dios y ofreciéndole su vida.

“Después de la muerte de Juan, ha aumentado considerablemente el número de los catecúmenos, y han sido bautizados ciento cincuenta adultos.”

## **RETIRO MENSUAL – Día 15 de Marzo.**

MAXIMA.- No se puede concertar dos contrarios tan enemigos uno de otro, como es vida espiritual, y contentos y gustos y pasatiempos sensuales. (*Santa Teresa de Jesús*).

VIRTUD.- Mortificación.

REFLEXIONES.- El mismo divino Salvador nos enseña la necesidad de la mortificación, cuando Él, que vino para darnos ejemplo, a ella se entrega, y cuando nos dice que sin penitencia es imposible alcanzar la vida eterna: *Si no hacéis penitencia, todos pereceréis igualmente*. Y nota que a nadie exceptúa Cristo Jesús; ni a ti que esto meditas, por más perfecta que sea tu alma. Pues ni santa Teresa de Jesús se juzgó exceptuada de la mortificación, cuando vemos que decía: *Señor, o morir o padecer*; ni el grande apostó Pablo, cuando vemos que nos dice: *Que los que son de Cristo deben llevar siempre la mortificación en su cuerpo*. Ni Jesús, la santidad misma, de la mortificación quiso privarse, cuando su vida es una continuada serie de privaciones y de sufrimientos. Mas, ¿sabes en qué está la verdadera mortificación, y cuál es la que más agrada a Jesús? No en el ayuno, ni en la disciplina, ni en el cilicio: esto debemos admirarlo, mas no estamos obligados a practicarlo. Sacrifica tu amor propio, mortifica tu voluntad, sacude de ti ese yo, tu más cruel enemigo, y tu mortificación será la más santa, la que más agrade a Dios. ¿Te gusta hablar mucho sin necesidad? mortifícate en callar. ¿Te gusta una vianda exquisita y sabrosa? no la comas. ¿Te incomoda una persona? sufre y calla. La resignación en las enfermedades, en los contratiempos, en las sequedades de espíritu, en todas las tribulaciones de esta vida, es la penitencia, la mortificación que será más acepta a Dios y de mayor utilidad para tu alma. Sufre, pues, la mortificación; la penitencia será el aroma que embalsame tus virtudes, será la sal que te preserve de la corrupción, será la llave que te abra las puertas del cielo.

PRÁCTICA.- Mortificad la voluntad en lo que pida y desea, aun en cosas buenas, lícitas y santas, pues esta es la mejor y más útil mortificación.

**GRACIAS**  
**que se piden a santa Teresa de Jesús, y se recomiendan a las**  
**oraciones de sus devotos.**

El triunfo de la Iglesia, la libertad de León XIII y la prosperidad de España. - Los Obispos españoles, en especial los nuevos electos de Tarragona y de Tortosa.- Francia.- Las Misiones católicas.- Los Misioneros Teresianos.- La Compañía de Santa Teresa de Jesús.- La Archicofradía y Rebañito Teresiano.- Los sacerdotes católicos.- La educación cristiana de la niñez.- Los Seminarios conciliares.- La obra El Catecismo de la doctrina cristiana.- Un pobre desterrado.- Cuatro vocaciones religiosas.

**LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS**

**Socorriendo con oraciones y limosnas al romano Pontífice cautivo y pobre.**

|  |               |
|--|---------------|
| <i>Castellón de la Plana.</i> - J. C. Santa Madre mía, humilla a los enemigos<br>de la Iglesia católica .....                      | 10 rs.        |
| <i>Tortosa.</i> - A. C. Santa Teresa de Jesús, salvad al Pontífice reinante de<br>la esclavitud en que le tienen sus enemigos..... | 4 rs.         |
| Total.....   | <hr/> 176 rs. |